PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº	<u>118</u>	PERÍODO LEGISLATIVO	2017
		COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA N DESIGNANDO MIEMBRO DEL CONCE.	
		O CUESTIÓN MALVINAS.	
En	tró en la S	esión	
Gi Nº	rado a la (:	Comisión	
O	rden del d	ía N°:	

KuelA PR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como miembro del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, creado por la Ley provincial 836, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º, inciso b), al señor legislador Ricardo ROMANO (FPV-PJ).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.